Fecha de aceptación: agosto 2015

Santiago 138, septiembre-diciembre

## La dimensión ética en la cosmovisión de Antonio Maceo y el pensamiento ético cubano del siglo XIX. ¿Enriquecimiento o simbiosis?

The ethic dimension in the cosmovisión of Antonio Maceo and the Cuban ethic knowledge of 20th century. ¿Enrichment or symbiosis?

Dra. María Julia Jiménez-Fiol; Dra. Lídice-Duany Destrade

julia@csh.uo.edu.cu; lidice@csh.uo.edu.cu Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

## Resumen

El trabajo que se presenta tiene como objetivo la realización de un análisis comparativo entre la dimensión ética del pensamiento de Antonio Maceo, identificada a partir de la sistematización de sus obras, y los rasgos distintivos de la ética de liberación nacional caracterizados por Chávez Antúnez.

Un análisis exhaustivo de estos elementos permitió concluir que Antonio Maceo posee todos los méritos teóricos para ser incluido entre los representantes de esta ética, señalando además, que no solo coincidió con sus postulados básicos, sino que en determinados aspectos hizo aportes valiosos, los enriqueció como es el caso de la asunción de la opción independentista desde una visión más radical sobre la base de un profundo humanismo práctico, y la solidaridad, con el sufrimiento humano más general

**Palabras clave**: Antonio Maceo, dimensión ética, cosmovisión, valores, pensamiento, ética de liberación nacional.

## **Abstract**

The work presented here aims at the realization of a comparative analysis of the ethical dimension of the thought of Antonio Maceo, identified from the systematization of his works, and the distinctive features of the national liberation ethic characterized by Chavez Antunez. An exhaustive analysis of these elements allowed to conclude that Antonio Maceo possesses all the theoretical merits to be included among the representatives of this ethic, also pointing out that not only coincide with their basic postulates, but in some respects made valuable contributions, enriched the case of the assumption of the independentist option from a more radical view on the basis of a profound practical humanism and solidarity with the most general human suffering.

**Keywords:** Antonio Maceo, Ethical dimension, world view, values, thought, ethics national liberation

En el siglo XIX en Cuba se desarrolló un quehacer adscripto a la independencia de Cuba, que se inicia con Varela, transita a la radicalidad política y recurre al análisis de elementos que se constituyen en peculiaridades de la En el siglo XIX en Cuba se desarrolló un quehacer adscripto a la independencia de Cuba, que se inicia con Varela, transita a la radicalidad política y recurre al análisis de elementos que se constituyen en peculiaridades de la construcción teórica del período, como son: las valoraciones del patriotismo y el colectivismo como principios; el análisis de categorías, como el bien, la felicidad, la justicia, el deber y valores como la unidad, la honestidad, la disciplina y otros, que representaron una fuerza moral en la lucha por los aspirados ideales sociopolíticos alejados de la dependencia colonial, la explotación del hombre por el hombre, la desigualdad y de toda la inmoralidad que caracterizó a la Cuba colonial.

A este pensamiento, denominado por Chávez Antúnez, ética de liberación nacional, el estudioso cubano le reconoce como rasgos fundamentales: la condena a la inmoralidad del régimen colonial español y sus funestas expresiones en lo económico, político y social; la justificación moral de la lucha por la independencia de Cuba y la aspiración al desarrollo pleno de los cubanos en la república moral que se establecería una vez sacudido el yugo colonial, así como la consideración del interés

colectivo como fundamento del bien moral; la apreciación del deber como principio central de la conciencia moral; el enfoque del deber como realización del bien; la crítica a la moral que basada en el interés individual deviene egoísmo personal; la proclamación del humanismo y el colectivismo como fundamentos de una moralidad superior; la vinculación del patriotismo con la realización de los intereses de la mayoría y la ejecución por intermedio del quehacer educativo de una misión moralizadora encaminada a formar hombres con una vocación para afanes emancipadores (Chávez, 1987, pp. 8-9).

Entre los hombres que en la segunda mitad decimonónica contribuyeron al enriquecimiento de este quehacer ético está Antonio Maceo, en cuyo pensamiento se asumen o enriquecen los rasgos que definen la ética de liberación nacional.

La condena a la inmoralidad del régimen colonial español y sus funestas expresiones en lo económico, político y social es señalado como el primero de los rasgos que definen la construcción teórica del pensamiento ético cubano durante el siglo XIX.

Las concepciones de Maceo se ajustan perfectamente a este indicador, debido a que en ellas se encuentran recurrentes menciones a lo improcedente de las relaciones coloniales que caracterizaron la realidad socio-económica cubana en ese periodo y que cercenaban toda posibilidad de desarrollo del país y de cada uno de sus habitantes. Esta apreciación se manifiesta con mayor claridad en "Narraciones de Antonio Maceo", contenidas Epistolario de héroes, en las que el pensador plasma acertadas valoraciones sobre el escenario social cubano. escudriñando todas las ignominias que afectaban al pueblo cubano con el degradante sistema colonial, y que motivaron en él una fuerte concepción anticolonialista y antiesclavista, por ejemplo cuando – como resultado de su visita a la Isla en 1890 y al evaluar las diferencias sociales - escribió:

La miseria y languidez del semblante cubano demuestran la diferencia que existe entre el natural y el extranjero dominador. Viven con la lucha del amo y del esclavo; al primero le sobra la razón, y al segundo, siempre le falta la justicia, por muy buena que sea su causa (Cabrales, 1996, p. 163).

A diferencia de Varela, Saco y Luz, Maceo fue capaz de revelar las contradicciones sociales antagónicas, particularmente las más esenciales: la que se da entre la colonia y la metrópolis y la existente entre esclavistas y esclavos.

Maceo denuncia y censura toda la segregación que percibió. Al respecto señaló:

(...) á cada paso, veía algo desagradable y humillante para los cubanos, quedando absorto y avergonzado por cuanto veía a mi alrededor, dominado por gente de extraña tierra, con la soez intención de deprimir al criollo, hasta con su insolente y estúpida mirada. (Maceo, 1998, V. I, p. 161)

Critica además el vejaminoso tratamiento a que son sometidos los esclavos (Maceo, 1998, V. I, p. 146), pero desde una posición mucho más radical que cualquiera de los pensadores que le antecedieron.

Esta evaluación crítica de Maceo lo llevó a asumir las posiciones más radicales para su tiempo, al proyectar la solución de los males de la Isla alejada del colonialismo español y aboliendo la esclavitud, en tanto veía en la libertad la principal condición para el desarrollo de Cuba y de los individuos que en ella convivían. Sólo una nación independiente procuraría un sistema social que respondiera a la manera de ser y las necesidades

autóctonas, y proveería las condiciones con vistas desarrollo pleno de todos sus habitantes, ofreciéndoles el protagonismo social para su realización humana.

Rebasa Maceo el reformismo ilustrado de José Agustín Caballero, admitió la necesidad que no independencia de la Isla y ofreció como solución a los males que la amenazaban sólo reformas dentro del gobierno colonialista, sobre la base de mantener a Cuba como dependencia española, pero coincide con Varela al aceptar la opción independentista que éste propone.

En sus escritos se percibe la coincidencia de ambos pensadores en lo referente a la necesidad histórica de la independencia. Varela (citado por Monal y Miranda, 2002, T. 2, p. 285) declaró: "(...) la independencia de la Isla no es un objeto de elección sino de necesidad (...)", y Maceo la ve como la única opción posible y viable para "mejorar la situación general del país (...)" (Maceo, 1998, V. II, p. 28).

Sin embargo, difiere con el presbítero en cuanto a la forma de abolir la esclavitud: para Maceo debía de ser mediante una revolución, mientras Varela plantea la indemnización. Si bien es cierto que Varela acepta el abolicionismo, esta idea tiene como soporte la finalidad de evitar una sublevación de negros que llevara a una revolución sangrienta que afectaría a la población blanca. Sus temores en este sentido estuvieron basados en dos aspectos, el primero referido a que los esclavos solicitaran por la fuerza lo que por justicia se les negaba, la libertad, y el segundo, a la rápida ilustración que iban adquiriendo los mulatos libres (Monal y Miranda, 2002, T. 1, p. 278); por lo que sostuvo la necesidad de la libertad de los esclavos pero de tal modo que los dueños no perdieran sus capitales, ni los libertos buscaran extender sus derechos a más de lo que se les debía conceder (Monal y Miranda, 2002, T. 1, p. 279).

Otra diferencia de contenido moral entre el pensar vareliano y el maceista es en cuanto a los negros. Maceo reconoce el derecho de los esclavos y mulatos libres de integrar el Ejército Libertador Cubano, y los convoca a luchar por su libertad individual y por todos los derechos negados, al apuntar que: "Los cubanos no tienen más que una bandera, la de la independencia que cobija a todos los hombres, de cualquier origen o raza que sean (...)",

(Maceo, 1998, V. I, p. 112) él supera el enfoque conservador, en este sentido, del presbítero.

En contraste con Saco –quién no vio la necesidad de un acto bélico por los perjuicios que ocasionaría, superiores a los beneficios—, Maceo creyó firmemente que solo una guerra podría garantizar la soberanía nacional, y que se depuraran los vicios y defectos coloniales (Maceo, 1998, V. I, p. 345) en la Isla. Por eso se alistó en "La revolución por la independencia y conquista de nuestros naturales derechos (...)" (Maceo, 1998, V. I, p. 168).

La interpretación de los planteamientos de Maceo sobre la guerra conducen a clasificarla como moral, por su fuerte contenido socio-humanista y de justicia, por los objetivos, fines y forma de ser ejecutada. Esta valoración concuerda con el segundo rasgo distintivo de la ética de liberación nacional: la justificación moral de la lucha por la independencia de Cuba.

En el pensamiento de Maceo se descubre no a un hombre adepto a la lucha armada, como algunos detractores lo catalogaron, sino a uno que es como él mismo apuntara,

(...) simplemente un ciudadano que viste el traje de guerrero, porque la guerra, en el último cuarto del

siglo XIX en que aún no se vive según razón y derecho, necesita prestar su fuerza al Derecho y la Razón en los pueblos que como Cuba continúan bajo el régimen del inmoral y odioso derecho de conquista (Maceo, 1998, V. I, p. 158).

Maceo no solo asegura un puesto en la batalla a los hombres de color, como ya se ha planteado, sino que los incluye con sus aspiraciones sociales, como a todos los habitantes de la Isla, sin hacer ninguna exclusión en cuanto a distinciones raciales, sexuales, sociales. Coincide este sentir con el tercer rasgo que se plantea como fundamental en el quehacer ético de emancipación cubana en el siglo XIX: la aspiración al desarrollo pleno de los cubanos en la república moral que se establecería una vez sacudido el yugo colonial.

Maceo hace profundas valoraciones sobre la sociedad futura que se aspiraba construir después de lograda la independencia. Una república democrática posbélica era su ideal, en ella se lograría la integración de todos y cada uno de los sectores sociales representados en la Isla, y sería impulsora de beneficios sociales para garantía de todos, sobre la base del talento y el trabajo honrado.

En este mismo orden de cosas Maceo afirma que la independencia cobija a todos los hombres, de cualquier origen o raza que sean (Maceo, 1998, V. I, p. 112) y la República sería accesible para la totalidad de los cubanos (Maceo, 1998, V. II, p. 57). Coincide en ello con José Martí, quien subraya: "Hombre es más que blanco, más que mulato, más que negro. Cubano es más que blanco, más que mulato, más que negro (...). Lo semejante esencial se busca y halla, por sobre las diferencias del detalle (...)" (Martí, T. III, 1975, p. 206)

Por tanto, el proyecto de república posbélica maceista marca una distinción radical respecto a los pensadores de la primera mitad del siglo XIX. Junto al de guerra moral conforma los dos pasos consecutivos que integran su definición de "revolución regeneradora", en la cual, a su vez, se concreta su ideal moral, en función de lo que se aspira que sea. Coincide, así, con la definición de Enrique José Varona, para quien el ideal moral es "ir de lo que es a lo que nos gustaría que fuera, a lo que nos convendría que fuera, a lo que debiera ser", (Varona, 1911, p. 211) pero en función del colectivo social.

El quehacer ético decimonónico también estuvo caracterizado por el tratamiento a conceptos, categorías, valores y principios, que sostenían la nueva moral revolucionaria que se estaba construyendo, entre ellos: patria, patriotismo, deber, conciencia, honor, dignidad, justicia, solidaridad, la igualdad, la subordinación de los intereses personales a los generales, la correspondencia entre pensamiento y acción. Todos ellos se encuentran en el pensamiento de Antonio Maceo, con un contenido enriquecido, a partir de las condiciones socio-históricas en las cuales se desarrolló su praxis social y están en correspondencia con los otros rasgos que define Chávez Antúnez como particularidades de la ética de liberación nacional y que ya han sido señalados.

En el pensamiento ético decimonónico de Varela, Luz y Saco se reconoce el interés colectivo como bien moral, la crítica a la moral basada en el interés individual y el egoísmo, así como el patriotismo vinculado con la obtención del beneficio para la mayoría.

En este sentido Maceo potencia el contenido del valor solidaridad, como expresión de la significación positiva de la consecución de los actos en favor de los objetivos comunes. Idea en la que se revela el vínculo de este valor con el principio del colectivismo, asumido en esta línea en el pensamiento ético del período, en el que se pondera la utilidad de la mayoría como base de la moralidad verdadera, a partir de incluir en el centro de sus reflexiones al ser humano y de reconocer el derecho de una vida digna que permita su desarrollo multilateral.

Al profundizar en su comprensión del colectivismo, Maceo asegura que "no es igual luchar en un partido político para coger más, que trabajar por el bien de una colectividad" (Maceo, 1998, V. I, p. 127). Coincide con Martí cuando sentencia: "Es preferible el bien de muchos a la opulencia de pocos" (Martí, 1975, T. VI, p. 346).

Al igual que el resto de los pensadores del siglo XIX, en Maceo se concretan los conceptos de patria y patriotismo como elementos medulares de todas sus reflexiones teóricas. Ellos definen su ideario moral, independentista, antianexionista, antiesclavista, determinante en las posiciones que asume frente a las disímiles propuestas ideológicas no contentivas de una acción coherente por la liberación nacional.

En Maceo la patria es entendida no sólo como conciencia de la nación, sino que le incorpora una visión universalizadora al solidarizarse con los males sociales de otros países afectados por el mismo fenómeno colonialista y con la humanidad toda.

El patriotismo es definido por Maceo como un sentimiento que acompaña al ser humano desde su nacimiento y le es perpetuo, que ha estado evolucionando en la medida que las "condiciones constitutivas" van cambiando, es decir, la realidad concreta. Es, además, motor impulsor de la civilización humana y de las naciones, en tanto promotor de trasformaciones sociales.

Como para Varela, Luz y Saco, para Maceo el patriotismo es sublime y refleja la responsabilidad del individuo con el bienestar para la patria y los intereses de la colectividad desfavorecida, lo que para el siglo XIX significaba la independencia de la metrópoli española. Sin embargo, en sus reflexiones se observan diferencias –no en la esencia sino en las manifestaciones— con respecto a las generadas en la primera mitad del siglo XIX; y hay similitud con las expuestas por Martí. Resultado esto de los contextos diferentes en que los pensadores desarrollaron su accionar.

Coinciden todos en apuntar que el patriotismo está en relación con desear el bien y la felicidad para el país donde se ha nacido. Varela, Luz y Saco definieron el patriotismo sobre la base del "deber hacer"; en tanto Maceo lo concreta en la práctica revolucionaria, con su fidelidad sin límites a la causa del independentismo.

Estos conceptos -patria y patriotismo- se ubican como eje central de todas las reflexiones socio-políticas y éticas del período y evolucionan en correspondencia con el nivel de desarrollo alcanzado en el proceso de formación y consolidación de la nación y nacionalidad cubanas.

Otra arista en la que se evidencia el aporte de Maceo al quehacer ético decimonónico, es el tratamiento que da a los valores, situando como centro de su sistema -en correspondencia con el lugar que ocupa en su concepción el principio del patriotismo- el ser patriota, en estrecha relación con la unidad.

Este valor es considerado por Maceo, esencial para los cubanos de su tiempo, debido a que garantiza un actuar sin dobleces y vaivenes. Particularmente importante en el contexto de la lucha armada, le fue útil con la finalidad de enfrentarse a las actitudes perniciosas de los falsos patriotas, que asumieron una conducta permeada de antivalores y, por tanto, perjudicial a la causa independentista. Esta apreciación concuerda con la de los pensadores que le antecedieron, en cuanto a la necesidad de asumir determinados valores morales como imprescindibles para un actuar patriótico y en función del bien común.

Es similar la percepción que sobre los verdaderos patriotas tuvieron Varela y Maceo. Para Varela son los que "desean contribuir con sus luces y todos sus recursos al bien de la patria (...)" (Varela, 1992, p. 153) y deben "procurar por todos los medios impedir que por malicia, o por ignorancia, se haga mal a la patria (...)." (Varela, 1992, p. 156). En tanto para Maceo son "(...) aquéllos que por sobre toda consideración aman la independencia de su tierra, que estiman su causa y proceden con meditación y respeto a sancionarla como justa y buena (...)" (Maceo 1998, V. II, p. 6).

Ambos coinciden en resaltar un conjunto de valores que identifican un actuar verdaderamente patriótico. Varela señala entre ellos el desinterés patriótico, el cumplimiento del deber, la honestidad, el optimismo.

Maceo por su parte, considera que los verdaderos patriotas debían conducirse regidos no por la conveniencia particular, sino por el interés general (Maceo, 1998, V. I, p. 236); desechar las pequeñeces y miserias, y no ocuparse de las personalidades, como entes individuales (Maceo, 1998, V. I, p. 262); no desesperar de su destino, ni desalentarse ante los obstáculos que necesariamente se encontrarían en el camino, y el optimismo de poder vencer aun antes de llegar al anhelado fin (Maceo, 1998, V. I, p. 307); no desligarse de los deberes que se tienen no sólo para con la patria, sino para la humanidad toda (Maceo, 1998, V. I, p. 151), de lo que se deriva que reconoce como los valores que distinguen la moralidad patriótica: el desinterés, la subordinación de los intereses individuales a los patrios, la fidelidad a los principios, el deber, el honor y el optimismo, entre otros.

Maceo es más profundo y radical en los análisis que realizó sobre los portadores esenciales del patriotismo. Si para Varela este principio era propio de quienes desde su posición económica y política tenían más que perder, como el grupo de cubanos adinerados que por su no condición de españoles eran sometidos a fuertes

obstáculos económicos; para Maceo ese papel les correspondía a las masas más oprimidas que no tenían que perder porque nada tenían, y se convertirían en el elemento más vigoroso y substancial de la causa independentista nacional y de la emancipación humana. A ellos, indica, se les debía poner en posesión de los medios propios para que cumplieran su misión como "sujeto superior de la Historia" (Maceo, 1998, V. I, p. 160), evaluando entonces el papel de las masas en las construcciones sociales, y la necesidad de destinar una fuerte campaña ideológica con el fin de extraer de esa masa inerme y sumisa la crema de lo bueno que en toda sociedad existe (Cabrales, 1996, p. 164).

Este concepto de masa en Maceo adquiere una dimensión más radical que la de Varela, pues integra en ella a todos los sectores sociales, esencialmente los más excluidos, como los negros esclavos, coherente con su noción de igualdad.

En el pensamiento ético cubano se hace hincapié en la necesidad de que el hombre tenga una actitud comprometida con su tiempo, entendiendo la moralidad como práctica en función de las necesidades de la época

histórica. Esta valoración se concreta en el deber, categoría que es concebida en el pensamiento maceísta como respuesta del individuo a las exigencias sociales del momento histórico en que se vive, que en su caso significa la "revolución regeneradora", es decir, el servicio a la guerra liberadora como condición primera para posteriores fines superiores por lograr en la república posbélica aspirada. Ambos momentos como realización del bien para la patria y los que cohabitan en ella, por eso afirmó: "Estoy y estaré con la revolución por principio, por deber" (Maceo, 1998, V. I, p. 344).

La ética del "deber ser" que impulsan Félix Varela y José de la Luz y Caballero, se especifica con un sentido más práctico en Antonio Maceo, quien entiende el deber como convicción, despojado de cualquier tipo de abstracción, y lo conjuga con la utilidad de las acciones en función del beneficio común, estrechamente vinculado con la justicia, la subordinación de los intereses individuales a los sociales, al bienestar social, a un actuar consciente, la igualdad, la felicidad y la selección de los medios para la realización del bien social. Al respecto escribió,

(...) los servicios que he tenido la dicha de hacer por la independencia de mi patria, impulsado por el deseo de conseguir para ella la mayor suma de felicidad, y experimentando al servirla la más pura y agradable de las satisfacciones, se reducen al ejercicio de un derecho y simultáneamente al cumplimiento de un deber, derivados ambos de las leyes ineludibles de la Naturaleza y de los progresos de la civilización contemporánea. Y ni el uso del derecho natural está moralmente sujeto a censuras, ni el cumplimiento del deber puede tener una recompensa más alta y fecunda que aquella que emana de la aprobación que nos da el juez inexorable de la propia conciencia (Maceo, 1998, V. II, p. 56).

Asociada al deber Maceo incluye en sus reflexiones la conciencia, que en su caso es correspondencia entre pensamiento y acción, como mecanismo autorregulador de la conducta, garante de un actuar sin dobleces a partir de lo asumido como convicción, precisamente como lo pensó Varona. Para Maceo no hay vacilaciones, porque se enorgullece de un actuar moral sin manchas debido a que, como afirmó, sobre su conciencia no pesa "(...) la esclavitud de las pasiones (...)" (Maceo, 1998, V. I, p. 160); lo mismo que Martí cuando sistematizó el papel regulador de la conciencia en varios momentos; por ejemplo, cuando subraya: "La voluntad es la ley del hombre: la conciencia es la penalidad que completa esa ley" (Martí, 1975, T. 6, p. 286).

Referido a lo anterior es valioso apuntar que en el pensamiento ético cubano del siglo XIX, a partir de la crítica a la doble moral que caracterizaba el sistema instituido, algunos pensadores destacan en su pensamiento ético la importancia de la correspondencia entre el decir y el hacer; al respecto Luz y Maceo concuerdan. El primero refiere: "Nosotros tratamos de pensar como se debe, y de obrar como se piensa. Así arribaremos más pronto a esa unidad, tan suspirada como poco entendida (...)" (Luz, 2002, V. III, p. 95). Maceo, en tanto, destacó la correspondencia entre pensamiento y acción, como elemento regulador de la conducta, cuando señaló:

> (...) en punto al reconocimiento de mis actos, buenos o malos, jamás vacilaré porque mis actos son el resultado, el hecho vivo de mi pensamiento, y yo tengo el valor de lo que pienso, si lo que pienso forma parte de la doctrina moral de mi vida (Maceo, 1998, V. I, p. 158).

Otro aspecto en el que se evidencia el vínculo es que Maceo continúa la tradición educativa iniciada por José Agustín Caballero y que siguieron Félix Varela y José de la Luz y Caballero, relacionada con el valor de impulsar una labor pedagógica para liberar de las cadenas escolásticas a los criollos y fortalecer la formación de valores morales entre la juventud cubana, a la cual le correspondía la misión histórica de impulsar las trasformaciones sociales en Cuba.

Potenciando el legado educativo relacionado con la formación de una moral nueva, diferente a la instituida, que respondiera a las necesarias transformaciones sociales que se exigían en la Isla y la mayoría de sus habitantes, Maceo se preocupa por la construcción de esa moral revolucionaria desde el mismo campo de batalla. Se convierte en celoso guardián de cada uno de los pasos que se dan en función de fortalecer o desacreditar el empeño, en el cual se destaca el reforzamiento de los valores fundamentales ya mencionados.

Maceo renueva la tradición educativa cubana no en aulas universitarias y/o seminarios, sino en el campo de batalla, y no con libros, conferencias o cualquier otro material de estudio, sino con lecciones prácticas impartidas por medio del análisis casuístico de todos los hechos, buenos o malos, que se sucedían en el movimiento independentista mientras buscaba soluciones a los problemas de la lucha.

Son reiteradas en su epistolario las referencias a la significación del factor moral en el fortalecimiento de la causa independentista. Al respecto resalta la idea de la necesidad de que "se esclareciesen los hechos, para mantener a buena altura el orden, la disciplina y la moralidad del Ejército (...)" (Maceo, 1998, V. II, p. 119).

De acuerdo con la concepción que destaca el papel del ejemplo personal como formador de un individuo moral superior, alejado de la falsedad y la doble moral, expuesta por Félix Varela especialmente en El Habanero y José de la Luz Y Caballero en los *Elencos y discursos académicos*, Maceo despliega una labor educativa en esta dirección, pero en condiciones muy diferentes. El medio fueron las cartas y circulares que escribió en las cuales aseguró una obra educativa basada en ponderar a los oficiales como modelos de conducta entre sus subordinados, por considerar que sólo así se aseguraba un verdadero liderazgo, y en las que rechaza los privilegios por ostentar algún puesto o cargo de relevancia.

Maceo fue precursor de ideas que se incorporaron al quehacer ético cubano, en otras etapas históricas. La referencia es a las valoraciones sobre el antinjerencismo y la solidaridad latinoamericana, las que tienen sólida base moral, a partir de la relación que se establece entre ellas y el bien nacional e individual.

Si bien Varela y Saco<sup>1</sup> habían subrayado sus posiciones ante la amenaza de una invasión extranjera a Cuba, Maceo es más explicito en sus análisis sobre lo perjudicial de la injerencia de cualquier país en los asuntos internos de Cuba, y particularmente de los Estados Unidos. Asociado a estas ideas desarrolla otras sobre la importancia de la solidaridad entre las naciones libres para el progreso de las menos desarrolladas y la libertad de las aún colonizadas.

Frente a la amenaza de una intervención extranjera Maceo desarrolla, además, un fuerte optimismo revolucionario que lo llevó a confirmar su confianza en el triunfo basado en el esfuerzo de los cubanos y de las fuerzas revolucionarias americanas. Evaluación que parte también desde lo ético, en tanto posición patriótica en función de lo considerado como bien para la patria cubana y sus habitantes.

.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Varela previó el peligro de una invasión que podía venir de México, Colombia o los Estados Unidos, y Saco alertó de lo perjudicial de la anexión al imperio norteamericano.

En resumen, Maceo da continuidad al pensamiento de Caballero, Varela, Saco y Luz, quienes en la primera mitad del siglo XIX -sobre la base de una moralidad religiosa- potencian una comprensión de la relación individuo-sociedad en la que se refuerza el papel activo de los individuos con respecto a las transformaciones necesarias a partir de urgencias sociales. Desarrolla reflexiones éticas de esencia socio-humanista a favor de la justicia, la igualdad, la libertad, concentradas, como el mismo lo plantea, en el lema que juzga más elocuente "para que luzca en la bandera de nuestra revolución, es decir: Dios, Razón y Derecho" (Maceo, 1998, V. I, p. 161), y tiene coincidencias con José Martí, en el que se concreta la tendencia más radical y completa de la ética de liberación nacional.

Después de realizado el análisis comparativo, se puede concluir que Antonio Maceo posee elevados méritos teóricos para ser integrado como representante del pensamiento ético que se elaboró en el siglo XIX cubano, asociado a la liberación de la Isla de la metrópoli española.

Dando respuesta a la interrogante que encabeza este artículo, se puede señalar que existe una relación dialéctica entre la ética de liberación nacional y la dimensión ética del pensamiento de Antonio Maceo Grajales, relación que lleva a la afirmación de que en este vínculo hay tanto enriquecimiento como simbiosis.

La simbiosis como asociación se concreta en la fusión de las ideas más liberales de la época con los postulados cristianos más humanos que permiten una interpretación alejada del servilismo escolástico y donde el individuo asume un papel activo. Esta fusión emerge en el tratamiento que da Maceo a principios como el patriotismo y el humanismo, a las categorías éticas "deber", "conciencia" e "ideal", y a un conjunto de valores nucleados alrededor del que denomina como criterio de autovaloración moral: la subordinación de los intereses personales a los sociales.

El enriquecimiento se sustenta en la asunción de la opción independentista desde una visión más radical sobre la base de un profundo humanismo práctico, y la solidaridad, con el sufrimiento humano más general.

Otras manifestaciones son la ampliación de la base social de la guerra al darles el derecho, tanto de participar en ella como de disfrutar de los beneficios después del triunfo, a

todos los hombres sin distinción de raza, sexo religión, nacionalidad o idioma, convirtiéndolos en protagonistas de las transformaciones, la profundización del contenido de la categoría "justicia" y el valor de la "igualdad", así como la incorporación del tratamiento ético a la guerra y la república como dos polos de su concepción sobre la "revolución generadora".

## Referencias bibliográficas

Antonio Maceo. Ideología política. Cartas y otros documentos (2 vols). (1998). La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.

Cabrales Niscolarde, G. (1996). *Epistolario de héroes*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.

Chávez Antúnez, A. L. (1987). Reflexiones en torno a la ética de la liberación nacional en Cuba. Departamento de Actividades Culturales, Universidad de La Habana, Ciudad de la Habana.

Luz y Caballero, José de la (2002). Obras. En *Biblioteca de clásicos cubanos*, 4 volúmenes. Universidad de la Habana: Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz.

Martí Pérez, J. (1975). Obras completas, t. 21. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.

Martí Pérez, J. (2002). Obras escogidas en 3 tomos. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.

Monal, I. y Miranda, O. (2002). Pensamiento cubano, siglo XIX, 2 t. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.

Varela, F. (1992). Miscelánea filosófica. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Varona, E. J. (1911). Conferencias sobre el fundamento de la moral. Nueva York: D Appleton y Compañía Editores.